



Acta de Inicio de Auditoría
 AUD/DIR/JAL/FODEIMM-IXTLAHUACÁN DEL RÍO/2013

FOLIO: 120913-01

En la ciudad de Guadalajara, Jal., siendo las 10:00 horas del 12 de septiembre del 2013, los CC. L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza, Directora de Área de Obra Convenida, Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz, Coordinador de Obra Convenida; L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez, auditor; todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números de folios: [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en el Pasaje de los Ferrovejeros Número 70, Tercer Piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía, Zona Centro, en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. Carlos Jesus Gómez Mora, quien es designado por el C. Gerardo Godoy Jiménez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número PM-110913-204-Igl, de fecha 11 de septiembre de 2013 y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los auditores hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD-DIR/JAL/FODEIMM-IXTLAHUACÁN DEL RÍO/2013, emitida con oficio número 4170/DGVCO/DAOC/2013, de fecha 30 de agosto del 2013, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores públicos exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales las Mujeres (FODEIMM), correspondiente al ejercicio presupuestal 2011, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizara en las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado del 12 de septiembre al 30 de octubre del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 120913-02-----



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL ESTADO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FODEIMM-IXTLAHUACÁN DEL RÍO/2013

-----VINE DEL FOLIO: 120913-01-----

FOLIO: 120913-02

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a las CC. Ma. Del Rosario Botello Velazco y Alma Priscila Hidalgo Ortega, quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación-----

El C. Carlos Jesús Gómez Mora, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED] originario de [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED] y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que se solicitó en este Órgano Estatal de Control, lo cual fue comunicado mediante oficio número 4168/DGVCO/DAOC/2013 de fecha 30 de agosto del 2013, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el enlace designado para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 10:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.


L.C.P. Carlos Jesús Gómez Mora

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.


L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza

-----PASA AL FOLIO: 120913-03-----





SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL ESTADO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FODEIMM-IXTLAHUACÁN DEL RÍO/2013

-----VIENE DEL FOLIO: 120913-02-----

FOLIO: 120913-03

Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz

L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez

Testigos de Asistencia.

C. Alma Priscila Hidalgo Ortega

C. Ma. Del Rosario Botello Velazco

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD-DIR/JAL/FODEIMM-IXTLAHUACÁN DEL RÍO/2013